



Resolución de Decanato **493 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte. N° 10551/21 - Fija fechas de sorteo y oposición - Concurso Regular - Un
PAS E BIOLOGÍA Y DIVERSIDAD DE PROTISTAS AUTÓTROFOS Y FUNGI -
Escuela de Biología
De: **NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT**



Salta,
23/04/2025

EXPEDIENTE N° 10551/21

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO** regular con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **BIOLOGÍA Y DIVERSIDAD DE PROTISTAS AUTÓTROFOS Y FUNGI** de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología que se dicta en la Sede Salta; y

CONSIDERANDO:

Que se ha recepcionado la inscripción de la siguiente interesada: Liliana Beatriz Moraña.

Que por aplicación del artículo 41° de la Resolución CS N° 350/87 y modificatorias – se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del Jurado, para fijar fecha de oposición.

TITULARES

Dra. VIRGINIA HAYDEÉ MARTÍNEZ

Dra. ALEJANDRA GABRIELA BECERRA

Dr. ORLANDO FABIÁN POPOFF

SUPLENTE

Dra. IRINA IZAGUIRRE

Dra. NOEMÍ DEL VALLE BEJARANO

Que ante la consulta realizada los miembros titulares manifestaron su conformidad para constituirse en la fecha indicada en la parte dispositiva bajo la modalidad semipresencial.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: **FIJAR** el día **martes 27 de mayo de 2025 a horas 10:30** en la Dirección General Administrativa Académica para el **SORTEO DE TEMA** y orden de exposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO** regular con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **BIOLOGÍA Y DIVERSIDAD DE PROTISTAS AUTÓTROFOS Y FUNGI** de las carreras de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Biología



Resolución de Decanato **493 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte. N° 10551/21 - Fija fechas de sorteo y oposición - Concurso Regular - Un
PAS E BIOLOGÍA Y DIVERSIDAD DE PROTISTAS AUTÓTROFOS Y FUNGI -
Escuela de Biología
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
23/04/2025

que se dicta en la Sede Salta y para el cual registró su inscripción la siguiente postulante: Liliana Beatriz Moraña.

ARTÍCULO 2º: FIJAR el día **jueves 29 de mayo de 2025 a horas 10:30** como fecha para la **constitución del Jurado** que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado. En el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar la entrevista personal al aspirante y acto seguido presenciará la clase oral pública, en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3º: INDICAR que el Jurado y los Veedores que deberán entender en la presente convocatoria, es el siguiente:

TITULARES

Dra. VIRGINIA HAYDEÉ MARTÍNEZ

Dra. ALEJANDRA GABRIELA BECERRA

Dr. ORLANDO FABIÁN POPOFF

SUPLENTES

Dra. IRINA IZAGUIRRE

Dra. NOEMÍ DEL VALLE BEJARANO

VEEDORES

Estamento de Profesores:

Dr. FERNANDO JOSÉ LOBO GAVIOLA

Mag. LUCÍA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA

Estamento de Auxiliares de la Docencia

Dr. ANDRÉS TÁLAMO

Lic. LAURA VIVIANA FLORES GALLEGUILLO

Estamento de Graduados

Lic. EMILIA DIEDRICH

Lic. MATÍAS PIOLI

Estamento de Estudiantes

Srta. NATALIA TEJEIRO



Resolución de Decanato **493 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte. N° 10551/21 - Fija fechas de sorteo y oposición - Concurso Regular - Un
PAS E BIOLOGÍA Y DIVERSIDAD DE PROTISTAS AUTÓTROFOS Y FUNGI -
Escuela de Biología
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
23/04/2025

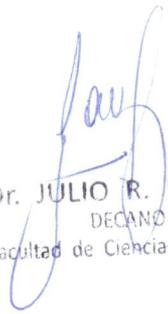
Srta. VALERIA FLORES

ARTÍCULO 4º: Dejar aclarado que el gasto que demande la designación resultante del concurso se imputará al cargo ocupado interinamente por la Dra. Liliana Beatriz Moraña (Resolución CDNAT-2021-161 y DNAT-2021-545). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución CS N° 110/24.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a los miembros del Jurado, Veedores, postulante, cátedra, Escuela de Biología, publíquese en cartelera y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

JPLA


M. Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales